



## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2014.

**Presidenta:** Buenos días compañeras y compañeros Diputados, la Diputada Secretaria Erika Crespo Castillo, por motivos de agenda contraídos con anterioridad no va poder asistir a esta reunión, solicito a la compañera Secretaria Griselda Dávila Beaz, me acompañe fungiendo en la Secretaría de este órgano parlamentario, y sin más preámbulo solicito tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

**Secretaria:** Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

### Comisión de Igualdad de Género

Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, presente

Diputada Erika Crespo Castillo, justifica.

Diputada Aida Zulema Flores Peña, justifica.

La de la voz Diputada Griselda Dávila Beaz, presente

Diputado Homero Reséndiz Ramos, presente

Diputado Juan Martín Reyna García.

Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez, presente

**Secretaria:** Hay una asistencia total de **4** Diputados integrantes de esta Comisión Diputada Presidenta existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

**Presidenta:** Compañeros Legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara abierta la misma, siendo las **nueve** horas con **cincuenta y dos** minutos de este día **21** de enero del año 2014, aprovechando también para agradecer la presencia de nuestra Diputada Adela Manrique Balderas, muchas gracias Diputada por acompañarnos.

**Presidenta:** Solicito amablemente a la Diputada Secretaria Griselda Dávila, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

**Secretaria:** Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Análisis y acuerdo del siguiente asunto: Incorporación de una línea de acción del programa anual de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.



**Presidenta:** Una vez conocido el proyecto de orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de esta Comisión que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo de la manera acostumbrada.

**Presidenta:** Compañeros Diputados ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, y bueno aprovechamos para agradecer al Diputado Erasmo nuestro Presidente de la mesa directiva de este mes el acompañarnos aquí a nuestra reunión de trabajo.

**Presidenta:** Compañeros Diputados y Diputadas, el propósito de la reunión es incorporar de una línea de acción al programa anual de trabajo de esta Comisión, en el sentido de dar seguimiento a la reforma constitucional en materia política y su vinculación con el tema de los derechos políticos electorales vinculados a la igualdad de género, me voy a permitir leerles la propuesta: Actualmente en nuestro País está viviendo momentos de cambios políticos muy importantes resulta destacable la aprobación por parte de esta Legislatura el día de ayer de la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia Político Electoral, remitida por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con dicha reforma estamos logrando un avance significativo que arroja luz sobre el camino que aún queda por andar en Materia de Género, toda vez que a lo largo de la historia se ha trabajado para eliminar la sobre representación de los hombres en distintos cargos de elección popular y la eliminación de todas aquellas barreras culturales y sociales que bloquean la participación de la mujer en los distintos ámbitos de la vida pública del país, en ese sentido, la propuesta que nos reúne el día de hoy, busca dar continuidad al trabajo realizado por el Congreso de la Unión y así poder trazar el sendero no solo hacia el perfeccionamiento de la norma, sino sobre todo hacia la urgencia por transformar la cultura política, además de seguir detectando y potenciando los liderazgos de mujeres que participan en ella, con base en lo expuesto con antelación, propongo se incorpore una línea de acción al programa de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género para dar seguimiento a la Reforma Constitucional en Materia Político Electoral y su vinculación con el tema, como ya lo platicamos anteriormente de los Derechos Político Electorales vinculados a la igualdad de género quedando de la siguiente manera, todos tienen en su poder una tarjeta con la propuesta para agregar a nuestro plan de trabajo, y dice así: La Comisión dará seguimiento a las reglas que al efecto emita el Congreso de la Unión para expedir las normas previstas que se desprenden de la Reforma Política, y en las cuales se establecen las reglas para garantizar la paridad entre



géneros, en candidaturas a legisladores y legisladoras federales y locales, con el propósito de, analizar, proponer y legislar al respecto en nuestra Entidad.

**Presidenta:** Para tal efecto solicito a la Diputada Secretaria, tenga a bien preguntar a los miembros de esta Comisión, si desean participar al respecto y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Con gusto Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si algún Diputado integrante de esta Comisión desea hacer uso de la voz. Adelante Diputada.

**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** Muy buenos días a todos, pues bueno para felicitarla Diputada Presidenta, por esta propuesta, yo creo que nada más porque pues seamos mujeres verdad, no este nos vamos a echar porras, yo creo también nos podemos echar y mejor. La verdad me dio mucha tristeza en la Comisión de Derechos Humanos, tuvimos la asistencia de los aspirantes para poder presidir esa comisión, y en la cual pues nada más participo una mujer verdad, y es triste lamentar, porque sabemos que existen mujeres que tienen bastante capacidad y que pueden ocupar dicho cargo pero bueno así se dieron las cosas, y bueno yo creo que ahora con esta nueva reforma y con esta nueva propuesta pues a la mejor eso va impulsar a que las mujeres pues se animen y quieran participar, la verdad este estoy de acuerdo mi voto es a favor y pues muchas gracias. Es cuanto.

**Presidenta:** Muchas gracias Diputada.

**Secretaria:** Gracias Diputada.

**Secretaria:** ¿Si alguien más desea hacer uso de la voz?

**Diputada Adela Manrique Balderas.** Olguita pues nada más para felicitarte y que bueno este vamos a iniciar, se puede decir ya iniciamos pero esta es nueva etapa de la mujer y que bueno que está en tus manos muchas gracias, así vamos empezar a que la mujer se anime a participar hay muchas mujeres como decía aquí la compañera, que tienen muchísima capacidad pero bueno no sé, todavía nos queda muy arraigado el que la mujer a un ladito, el hombre primero, y no debe de ser así, yo creo que ya vamos al par, bueno felicitarte. Gracias.

**Presidenta:** Gracias.



**Presidenta:** Bueno muchas gracias a todos, por sus palabras y sus participaciones yo estoy segura que también hay muchos hombres que apoyan esta moción y que saben que existen mujeres valiosas y capacitadas para poder participar de lleno, en este tipo de contiendas, creo que tan solo en esta legislatura ha quedado demostrado que las mujeres podemos y tenemos la capacidad de trabajar, así que gracias también a los compañeros que apoyan este tipo de mociones. Es cuanto.

**Presidenta:** Compañeras y compañeros Diputados, al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación a la línea de acción que se propone incluir al programa anual de trabajo efectuado en esta comisión. Los que estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de ley, en los términos acostumbrados.

Compañeras y compañeros Diputados, ha sido aprobada la propuesta aludida por 4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y en tal virtud se incluye la línea de acción referida a nuestro programa anual de trabajo.

Y procederemos al siguiente punto del orden del día, que son los asuntos generales.

Compañeras Diputadas, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general y bueno si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

**Presidenta:** Bueno me permito hacer del conocimiento de todos ustedes, que hemos estado trabajando con el Departamento de Formación Permanente, que lo dirige la Ingeniero Lorena Enriquez, y hemos estado trabajando de la mano y la verdad que ayer entregó una excelente propuesta, sabemos que en marzo viene el día internacional de la mujer, que habremos de celebrar, además de que será muy importante que en este período podamos capacitarnos y tener pláticas de sensibilización tanto para mujeres como para hombres y todos apoyarnos en el sentido de sacar adelante la paridad de género. Yo quisiera que la ingeniero nos platicara un poquito de la amplia investigación que hizo con respecto a ponentes que pudieran venir y hacer después en conjunto por parte de esta comisión una propuesta de trabajo tanto, bueno de visita o de pláticas durante el periodo y en el mes de la mujer, gracias ingeniero.

**Ingeniero Lorena Enriquez Huerta.** Bueno como lo comentaba la Diputada Olga Patricia, siguiendo sus instrucciones la Unidad de Formación Permanente se dio a



la tarea de contactar, de buscar algunos posibles ponentes, conferencistas que pudieran apoyarnos en cuanto al desarrollo del programa de trabajo que ustedes requieren realizar. El día de ayer que se le hizo la entrega a la Diputada, se analizaron cada uno de ellos, al día de hoy se han contactado alrededor de quince ponentes de los cuales se ha entregado información muy valiosa desde el contenido de su conferencia, los requerimientos técnicos y de infraestructura necesarios para poder llevar a cabo, otras de las cosas que también se entregó es la biografía o en su caso el currículum de cada uno de ellos, es importante destacar que los ponentes que se están buscando son ponentes que tienen un prestigio nacional y de hecho hay algunos que también tienen un prestigio internacional, estamos todavía en recepción de información, sin embargo se le hizo llegar la información a la Diputada para que ya la tuviera de mano, lo que en si se le entrego es un ciclo, no lo quiero llamar un ciclo por que no está integrado, pero es una serie de posibles conferencias, que pueden dar cada uno de ellos, entre los cuales pudiéramos mencionar a la Licenciada Paola Rojas, la Doctora, Claudia Cristina Civetchi que trabaja con la Universidad Nacional Autónoma de México, la Doctora Leticia Gallardo, que ellas es expositora certificada en Coaching a nivel Internacional y que buenos es residente de Tampico, también tenemos entre otros expositores al Doctor Cesar Lozano, entonces este tipo de ponentes, son como les comentaba, ponentes certificados, ponentes reconocidos, que la verdad nos dejan una bonita experiencia desde el momento que entablas una comunicación con ellos, la información que contiene este documento, es desde el nombre de la conferencia, el conferencista, y su biografía y los datos del contacto, algo muy importante que comentaba con la Diputada es que es un área muy importante que se puede abarcar, hay muchas posibilidades, hay muchas pudiera llamarlo aspectos que se pueden abarcar desde lo que es la declaración universal de los Derechos Humanos, lo que es seminarios de investigación en cuanto al desarrollo humano y territorial de la mujer, también son temas como la búsqueda de las compositoras perdidas, Vida y Obra de Fanny y Clara Chuman, el Mito y Genio y Opresión de la Mujer, Ideales de Belleza y Opresión de Genero, también hay expositores que son, una de las expositoras es Soprano, permite y da la posibilidad de llevar acabo su conferencia a través de un pianista y dar la conferencia con duración de dos horas, de un tema del que ustedes decían, o sea son temas que se pueden indagar, sobre todo algo que me gustaría destacar es que cada una de las personas que se están integrando en ese documento han mostrado mucho interés en participar en las actividades del Congreso, las que ustedes designen como Comisión, entonces ahorita yo creo que es un punto importante que se puede abarcar y bueno la unidad se queda a disposición ustedes, lo que indiquen para apoyarlos, en la realización de este evento.



**Presidenta:** Muchas Ingeniero, no sé si alguien quiera participar, bueno pues felicitarte de nuevo, por el trabajo realizado, porque ha sido una búsqueda intensa y de estas pláticas que van a venir, pues a reforzar y ayudar a toda la Legislatura en cuanto al tema de la sensibilización, por supuesto que estaremos muy pendientes y creo que aquí en esta misma comisión podremos trabajar en ese plan de conferencias y felicitarte y volverte agradecer todo tu trabajo.

**Ingeniero Lorena Enríquez Huerta:** Muchas gracias.

**Presidenta:** Y bueno pues no sé si alguien más, que quiera participar, agotado los objetivos, perdón, antes de terminar, quiero felicitar por su cumpleaños al compañero Homero que fue le domingo, y bueno pues agotado los objetivos que dieron motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros de esta comisión y a los dos Diputados que vinieron acompañarnos también pues dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las diez horas con ocho minutos del veintiuno de enero del presente año, muchas gracias.